

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRESACTA NÚMERO SETECIENTOS VEINTITRÉS

En la ciudad de La Plata, a los OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes Dres. María Luisa Dugo, Alberto Tarcisio Fornaro (quien suple a su titular), Marcelo Jorge García, Javier Agustín Mariani y Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura--

**MARTES 8 DE ABRIL DE 2014. HORA 10.30. ENTREVISTA A**

**POSTULANTE (1) EN CONCURSO: -----**

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del  
Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1942 (un cargo  
vacante 3321) [examen del 07/08/13] (1). -----

**ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.**

**Martes 8/ 04/ 2014. HORA 11.30. -----**

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes  
de concurso. -----
7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de  
concursos. -----
8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima  
sesión. -----
9. Varios. -----
10. Ternas concurso DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL  
FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial

000195

Dr. OSVALDO P. FERRACCI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Bahía Blanca -concurso n° 1881- (dos cargos vacantes n° 3235 y n° 3236) [examen del 07/03/13]. -----

11. Ternas concurso DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial La Matanza -concurso n° 1891- (cinco cargos vacantes n° 3253, n° 3254, n° 3255, n° 3256 y n° 3257) [examen del 14/03/13]. -----

12. Ternas concursos AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) de los Departamentos Judiciales: La Plata -concurso n° 1894- (dos cargos, vacantes n° 3267 y n° 3268) y Quilmes -concurso n° 1895- (un cargo, vacante n° 3269) [examen del 20/03/13]. -----

13. Ternas concurso AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial San Martín -concurso n° 1896- (dos cargos, vacantes n° 3270 y n° 3271) [examen del 21/03/13]. -----

14. Ternas concursos AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) de los Departamentos Judiciales: Azul -concurso n° 1897- (un cargo, vacante n° 3272), Junín -concurso n° 1898- (un cargo, vacante n° 3273), Necochea -concurso n° 1899- (un



cargo, vacante n° 3274), Pergamino -concurso n° 1900-  
(un cargo, vacante n° 3275) y Trenque Lauquen -concurso  
n° 1901- (un cargo, vacante n° 3276) [examen del  
04/04/13 y complementario del 28/06/13]. -----

15. Terna concurso DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL  
FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del  
Departamento Judicial Trenque Lauquen -concurso n° 1902-  
(un cargo, vacante n° 3277) [examen del 10/04/13]. -----

16. Ternas concursos JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA  
ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA de los Departamentos  
Judiciales: Morón -concurso n° 1910- (un cargo, vacante  
n° 3285) y Quilmes -concurso n° 1911- (un cargo, vacante  
n° 3286) y JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los  
Departamentos Judiciales Mercedes -concurso n° 1935- (un  
cargo, vacante n° 3313) y San Isidro -concurso n° 1932-  
(un cargo, vacante n° 3310) [examen del 12/06/13]. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE JUEZ  
DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA 1942 (UN CARGO  
VACANTE 3321) [EXAMEN DEL 07/08/13]: El Consejo de la

Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos  
28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en

000196

Dr. OSVALDO PAROZZI  
SECRETARÍA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

entrevista al postulante en concurso de **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** del Departamento Judicial **LOMAS DE ZAMORA 1942 (un cargo vacante 3321)** [examen del 07/08/13], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo, Dr. Leopoldo Luis Peralta Mariscal. -----

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha que participaron de la sesión del día 1 de abril del corriente año aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. --

**INFORME DE PRESIDENCIA:** El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari informa al plenario temas inherentes a su función, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes, destacando que en el día de la fecha se llevará a cabo una reunión de la Mesa de Coordinación y Control a fin de considerar el proyecto de movimientos escalafonarios del personal del Consejo de la Magistratura. -----

**INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos del día de la fecha que se adjuntan

*[Handwritten signature]*

a la presente, y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. -----

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. JULIÁN AUGUSTO RAVERTA:** Ante la presentación que hiciera el Dr. Julián Augusto Raverta, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la presentación realizada por el **DR. JULIÁN AUGUSTO RAVERTA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°7210)**, mediante nota recibida el día 4 de abril de 2014, por la cual solicita se lo tenga por inscripto en el llamado a concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen de fecha 11 de julio de 2013], en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 13 de marzo de 2013 y; -----

**CONSIDERANDO** que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- el postulante se inscribió en término a los concursos citados, habiendo aprobado el examen rendido para el cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero

Dr. OSVALDO E. MARQUEZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Criminal y Correccional) en primer término, el día 13 de marzo de 2013. -----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Admitir la solicitud del **DR. JULIÁN AUGUSTO RAVERTA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°7210), de ser tenido por inscripto en el concurso [examen del día 11 de julio de 2013] de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) con la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 13 de marzo de 2013. -----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

**Resolución N°1965.** -----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.**

**Secretaría.** -----



**RESOLUCIÓN SOLICITUD DRA. GABRIELA MARISA GAMULIN:** Ante la

presentación que hiciera la Dra. Gabriela Marisa Gamulin, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la presentación realizada por la **DRA. GABRIELA MARISA GAMULIN** (Legajo del Registro de Aspirantes a la **Magistratura N°7533**), mediante notas presentadas los días 4 y 8 de abril de 2014, por las cuales manifiesta que renuncia a la corrección del examen rendido el día 11 de diciembre de 2013 en concurso para Juez de Tribunal en lo Criminal y solicita a su vez la aplicación del artículo 21 del Reglamento en virtud de haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el día 30 de octubre de 2013 y; -----

**CONSIDERANDO** que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- la postulante se inscribió en término a los concursos citados, habiendo aprobado el examen rendido para el cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal en primer término, el día 30 de octubre de 2013. -----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Admitir la solicitud de la **DRA. GABRIELA MARISA GAMULIN** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°7533), de renunciar a la corrección del examen rendido el día 11 de diciembre de 2013 en concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal y admitir el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 30 de octubre de 2013. -----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

**Resolución N°1966.** -----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.**

**Secretaría.** -----

**RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES:** De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito distribuidos en



soporte digital por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados de: -----

- a) **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268) y QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269) [examen del 20 de marzo de 2013]. -----
- b) **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** -CREADOS POR LEY 14175- del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 1896 (dos cargos vacantes 3270 y 3271) [examen del 21 de marzo de 2013].
- c) **Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) [examen del 4 de abril de 2013 y complementario del 28 de junio de 2013]. -----
- d) **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** -CREADO POR LEY 14175-

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1902 (un cargo vacante 3277) [examen del 10 de abril de 2013]. -
- e) **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz-** de la REGIÓN 3: Departamentos Judiciales ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO 1907 (un cargo vacante 3282) y de la REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1908 (un cargo vacante 3283) [examen del 5 de junio de 2013].
- f) **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia** de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285) y QUILMES 1911 (un cargo vacante 3286) y **Juez de Juzgado de Familia** de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo vacante 3310) [examen del 12 de junio de 2013]. -----
- g) **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA 1913 (un cargo vacante 3288), MORÓN 1936 (un cargo, vacante 3314), PERGAMINO: 1914 (un cargo vacante 3289), SAN ISIDRO: 1915 (un cargo vacante 3290) y ZÁRATE - CAMPANA: 1916 (un cargo vacante 3291) [examen del 19 de junio de 2013]. -----



**ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL  
CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO  
JUDICIAL SAN ISIDRO CON ASIENTO EN SAN ISIDRO: 1947 (UN  
CARGO VACANTE 3326) [EXAMEN DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2013].**

**IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES:** Integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 21 de agosto de 2013 por aspirantes a **Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1947 (un cargo vacante 3326)**, elevan al plenario el informe que suscribieran los Dres. Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini y Camilo Gabriel Guerrero, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

000200

Dr. OSVALDO F. PARDO  
SECRETARIOCONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO				
21 DE AGOSTO DE 2013				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados <math>\geq 120,00</math> (*)</u>
JTT01	58	32	90	--
JTT02	45	21	66	--
JTT03	63	67	130	A
JTT04	47	58	105	--
JTT05	50	26	76	--
JTT06	45	65	110	--
JTT07	41	31	72	--
JTT08	62	67	129	A
JTT09	54	46	100	--
JTT10	61	63	124	A
JTT11	59	48	107	--
JTT12	53	56	109	--
JTT13	59	44	103	--
JTT14	55	27	82	--
JTT15	51	15	66	--
JTT16	54	55	109	--
JTT17	55	46	101	--
JTT18	58	62	120	A
JTT19	58	67	125	A
JTT20	59	32	91	--
JTT21	54	47	101	--
JTT22	53	41	94	--
JTT23	53	47	100	--
JTT24	64	59	123	A
JTT25	56	41	97	--
JTT26	59	49	108	--
JTT27	58	51	109	--
JTT28	48	24	72	--
JTT29	61	73	134	A
JTT30	58	45	103	--

(\*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. Asimismo se tienen presente las renunciaciones a las correcciones de sus exámenes que hicieran las Dras. María Susana Irigoin y Soledad Moreyra. Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</b>							
<b>21 DE AGOSTO DE 2013</b>							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> Máx. 100	<u>Preguntas conceptuales</u> Máx. 100,00	<u>Total Máx.</u> 200,00	<u>Aprobados (&gt; 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
JTT01	58	32	90	--	2	SANTILLAN	KARINA ELIZABETH

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO							
21 DE AGOSTO DE 2013							
Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
JTT02	45	21	66	--	4	REBORA	ANGELA GLADYS
JTT03	63	67	130	A	6	IREGOIN	MARIA-SUSANA (1)
JTT04	47	58	105	--	6	HIDALGO	JORCELINA
JTT05	50	26	76	--	8	PRADO	VANESA
JTT06	45	65	110	--	10	SOSA	MARIELA ELVIRA
JTT07	41	31	72	--	11	VESPRINI	GISELA
JTT08	62	67	129	A	12	MORAYRA	SOLEDAD (2)
JTT09	54	46	100	--	13	DE LA CAL	GASTON
JTT10	61	63	124	A	14	GALVAN	ORLANDO ARTURO
JTT11	59	48	107	--	15	BARTOLI	CECILIA BEATRIZ
JTT12	53	56	109	--	16	AZORIN	ERNESTO RODOLFO
JTT13	59	44	103	--	17	RAMIREZ	ADRIAN ANIBAL
JTT14	55	27	82	--	18	CAMPANA	FABIAN OSCAR
JTT15	51	15	66	--	19	GHIBAUDI	ENRIQUE ALBERTO
JTT16	54	55	109	--	20	VERGE	YANINA GISELA
JTT17	55	46	101	--	21	BUDNIK	GUSTAVO DANIEL
JTT18	58	62	120	A	22	LOPEZ	NATALIA CAROLINA
JTT19	58	67	125	A	23	LOSCALZO	PAULA MARIANA
JTT20	59	32	91	--	24	PEDRAZA	MARINA PAULA
JTT21	54	47	101	--	25	MONGIOVI	EDUARDO CESAR
JTT22	53	41	94	--	26	PALECHIZ	GERMAN
JTT23	53	47	100	--	27	ABELENDA	LORENA ROSANA
JTT24	64	59	123	A	30	RICCI	FLORENCIA VICTORIA
JTT25	56	41	97	--	31	JUNOD	LUCILA MARTINA
JTT26	59	49	108	--	32	ESTEBAN	RAUL FLOREAL
JTT27	58	51	109	--	37	SALAS	GUSTAVO ENRIQUE
JTT28	48	24	72	--	39	SEILLANT	ENRIQUE RAUL HERIBERTO
JTT29	61	73	134	A	40	ARIAS	MARIA ALEJANDRA
JTT30	58	45	103	--	41	MENDEZ	MIGUEL ANGEL

(1) Renunció a la corrección (ver Resolución del día 1 de abril de 2014). ----

(2) Renunció a la corrección (ver Expediente número 5900-234/13). -----  
Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.--

**DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN. DETERMINACIÓN DE ENTREVISTAS A POSTULANTES:** El

Consejo de la Magistratura dispone realizar la próxima sesión el martes 15 de abril de 2014 a las 11:30, destacando que se llevarán a cabo entrevistas a postulantes de concursos desde las 10.30. -----

**ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 1881 POR DOS CARGOS, VACANTES 3235 Y 3236, DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2013]:** Vistas

las actuaciones N°5900-556/12, caratuladas: "Concursos Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1880 (dos cargos vacantes 3233 y 3234), BAHÍA BLANCA: 1881 (dos cargos vacantes 3235 y 3236), DOLORES: 1882 (dos cargos vacantes 3237 y 3238), JUNÍN: 1883 (un cargo vacante 3239), MAR DEL PLATA: 1884 (tres cargos vacantes 3240, 3241 y 3242), NECOCHEA: 1885 (un cargo vacante 3243), PERGAMINO: 1886 (un cargo vacante

000202

Dr. OSVALDO F. ARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURACONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

3244), SAN NICOLÁS: 1887 (un cargo vacante 3245), TRENQUE LAUQUEN: 1888 (un cargo vacante 3246) [examen del 7 de marzo de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de

la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Carlos Alberto Carnevale, Dr. Sebastián Cuevas, Dr. Augusto Francisco Duprat, Dr. Ricardo Nicolás Gutiérrez, Dra. María Laura Hohl y Dra. Elisa Julieta Lazarte**, a los que el Consejo decide incluir en una lista conjunta de seis postulantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de este Organismo, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 1881: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Bahía Blanca (dos cargos, vacantes números 3235 y 3236) [examen del 7 de marzo de 2013]: -----**

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. Carlos Alberto Carnevale -Legajo 6526- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Sebastián Cuevas -Legajo 6913- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Augusto Francisco Duprat -Legajo 5816- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Ricardo Nicolás Gutiérrez -Legajo 4731- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Laura Hohl -Legajo 3411- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Elisa Julieta Lazarte -Legajo 5912- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes



Dres. Alberto Tarcisio Fornaro (quien supe a su titular) y Jorge Raúl Ruesga (quien supe a su titular). -----

Los postulantes del concurso que no integran el listado elaborado, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 1891, POR CINCO CARGOS, VACANTES N° 3253, 3254, 3255, 3256 Y 3257, DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA [EXAMEN DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2013]:** Sometida a

consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-558/12, caratuladas: "Concursos Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 1891 (cinco cargos vacantes 3253, 3254, 3255, 3256 y 3257), MORÓN: 1892 (cuatro cargos vacantes 3258, 3259, 3260 y 3261), SAN ISIDRO: 1893 (cinco cargos vacantes 3262, 3263, 3264, 3265 y 3266) [examen del 14 de marzo de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 22 de abril de 2014, la elaboración del listado correspondiente al concurso n° 1891 de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial La

000204

Dr. GILBERTO E. CAROZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Matanza (cinco cargos vacantes 3253, 3254, 3255, 3256 y 3257) [examen del día 14 de marzo de 2013. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 1894 POR DOS CARGOS, VACANTES 3267 Y 3268, DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2013]:

Vistas las actuaciones N°5900-559/12, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268), QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269) [examen del 20 de marzo de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales,



Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Pablo Marcelo Baccaro, Dr. Patricio Ignacio Jorge Barraza, Dra. Sabrina Cladera, Dra. Carmen Viviana Ibarra, Dr. Bernardo César Mercado y Dr.**

000205

Dr. PABLO MARCELO BACCARO  
SECRETARIO  
EJECUTIVO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Antonio Francisco Severino**, a los que el Consejo decide incluir en una lista conjunta de seis postulantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de este Organismo, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 1894 Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial La Plata (dos cargos, vacantes números 3267 y 3268) [examen del 20 de marzo de 2013]: -----

Dr. Pablo Marcelo Baccaro -Legajo 6178- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Patricio Ignacio Jorge Barraza -Legajo 6626- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Sabrina Cladera -Legajo 5021- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Carmen Viviana Ibarra -Legajo 5638- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Bernardo César Mercado -Legajo 4024- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Antonio Francisco Severino -Legajo 6374- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alberto Tarcisio Fornaro (quien suple a su titular) y Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular). -----

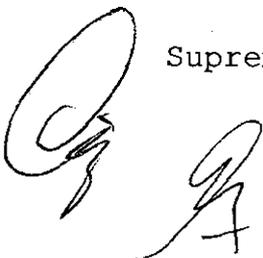
Los postulantes del concurso que no integran el listado elaborado, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1895, POR UN CARGO, VACANTE N° 3269, DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL 20 DE MARZO DE 2013]:** Vistas

las actuaciones N°5900-559/12, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1894 (dos cargos

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

vacantes 3267 y 3268), QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269) [examen del 20 de marzo de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires,



habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Jimena Elesgaray, Dr. Darío Luis Mariuzzi y Dr. Cristian Gustavo Tolaro**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 1895 Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Quilmes (un cargo vacante 3269) [examen del 20 de marzo de 2013]:** -----

Dra. María Jimena Elesgaray -Legajo 7163- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Darío Luis Mariuzzi -Legajo 7230- (por mayoría superior a dos tercios). -----

000207

Dr. OSVALDO E. ...  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. Cristian Gustavo Tolaro -Legajo 6887- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alberto Tarcisio Fornaro (quien suple a su titular) y Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular). -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 1896 POR DOS CARGOS, VACANTES 3270 Y 3271, DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2013]:

Vistas las actuaciones N°5900-560/12, caratuladas:  
"Concurso Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la



Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 1896 (dos cargos vacantes 3270 y 3271) [examen del 21 de marzo de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la

000203

Dr. OSVALDO P. MARCOZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Ignacio Héctor Argibay Molina, Dra. Melisa Romina Di Giorgio, Dra. Verónica Alejandra Novoa, Dra. Cecilia Inés Racino, Dr. Fernando Javier Sirni y Dr. Cristian Gustavo Tolaro**, a los que el Consejo decide incluir en una lista conjunta de seis postulantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de este Organismo, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 1896 Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial SAN MARTÍN (dos cargos vacantes 3270 y 3271) [examen del 21 de marzo de 2013]:** -----

Dr. Ignacio Héctor Argibay Molina -Legajo 5799- (por  
mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Melisa Romina Di Giorgio -Legajo 7263- (por mayoría  
superior a dos tercios). -----

Dra. Verónica Alejandra Novoa -Legajo 3602- (por mayoría  
superior a dos tercios). -----

Dra. Cecilia Inés Racino -Legajo 6604- (por mayoría  
superior a dos tercios). -----

Dr. Fernando Javier Sirni -Legajo 5424- (por mayoría  
superior a dos tercios). -----

Dr. Cristian Gustavo Tolaro -Legajo 6887- (por mayoría  
superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo por el  
voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de  
Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, de  
los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio  
Aiello, Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio,  
Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique  
Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel  
Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva  
y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dres. Alberto Tarcisio Fornaro (quien suple a su titular) y  
Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular). -----

Los postulantes del concurso que no integran el listado  
elaborado, no han sido incluidos atento no haber alcanzado  
la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1897, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3272, DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL  
FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) DEL DEPARTAMENTO  
JUDICIAL AZUL [EXAMEN DEL 4 DE ABRIL DE 2013 Y  
COMPLEMENTARIO DEL 28 DE JUNIO DE 2013]: Vistas las

actuaciones N°5900-561/12, caratuladas: "Concursos Agente  
Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad  
Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos  
Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898  
(un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante  
3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE  
LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) [examen del 4 de  
abril de 2013 y complementario del 28 de junio de 2013]", y  
de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la  
Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos  
22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos  
17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del

Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Paula Mercedes Cataldi, Dr. Miguel Ángel Piñeiro y Dr. Juan José Suarez**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

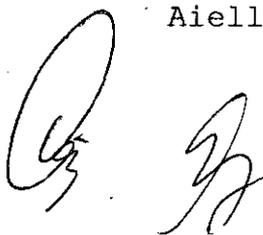
**Concurso n° 1897: Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial AZUL (un cargo vacante 3272) [examen del 4 de abril de 2013 y complementario del 28 de junio de 2013]: --**

Dra. Paula Mercedes Cataldi -Legajo 6291- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Miguel Ángel Piñeiro -Legajo 5183- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Juan José Suarez -Legajo 6918- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio,



Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alberto Tarcisio Fornaro (quien suple a su titular) y Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular). -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1898, POR UN CARGO, VACANTE N° 3273, DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN [EXAMEN DEL 4 DE ABRIL DE 2013 Y COMPLEMENTARIO DEL 28 DE JUNIO DE 2013]: Vistas las

actuaciones N°5900-561/12, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) [examen del 4 de abril de 2013 y complementario del 28 de junio de 2013]", y

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de


referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Matías Alfredo Noberasco, Dra. María Fernanda Sanchez y Dr. Roberto Martín Yannibelli**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 1898: Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial JUNIN (un cargo vacante 3273) [examen del 4 de abril de 2013 y complementario del 28 de junio de 2013]: --**

Dr. Matías Alfredo Noberasco -Legajo 5934- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Fernanda Sanchez -Legajo 1377- (por mayoría superior a dos tercios). -----

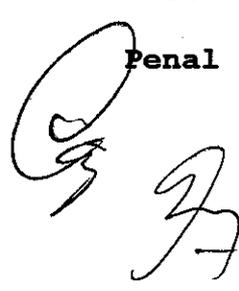
Dr. Roberto Martín Yannibelli -Legajo 6294- (por mayoría superior a dos tercios). -----

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alberto Tarcisio Fornaro (quien suple a su titular) y Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular). -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1899, POR UN CARGO,**  
**VACANTE N° 3274, DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL**  
**FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) DEL DEPARTAMENTO**  
**JUDICIAL NECOCHEA [EXAMEN DEL 4 DE ABRIL DE 2013 Y**  
**COMPLEMENTARIO DEL 28 DE JUNIO DE 2013]:** Vistas las actuaciones N° 5900-561/12, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos



Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) [examen del 4 de abril de 2013 y complementario del 28 de junio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema

000213

SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Enzo Fontana, Dr. Horacio Leopoldo Sirimarco y Dra. María José Tedoldi**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 1899: Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Necochea (un cargo vacante 3274) [examen del 4 de abril de 2013 y complementario del 28 de junio de 2013]: --**

Dr. Enzo Fontana -Legajo 7271- (por mayoría superior a dos tercios). -----



Dr. Horacio Leopoldo Sirimarco -Legajo 7191- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María José Tedoldi -Legajo 730- (por mayoría superior a dos tercios). -----

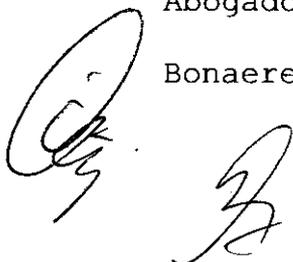
La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alberto Tarcisio Fornaro (quien suple a su titular) y Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular). -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1900, POR UN CARGO, VACANTE N° 3275, DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO [EXAMEN DEL 4 DE ABRIL DE 2013 Y**

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

COMPLEMENTARIO DEL 28 DE JUNIO DE 2013]: Vistas las actuaciones N°5900-561/12, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) [examen del 4 de abril de 2013 y complementario del 28 de junio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal



de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Pablo Daniel Aguilar, Dra. Romina Caniglia y Dr. Germán Enrique Güidi**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 1900: Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento**

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Judicial Pergamino (un cargo vacante 3275) [examen del 4 de  
abril de 2013 y complementario del 28 de junio de 2013]: --

Dr. Pablo Daniel Aguilar -Legajo 7260- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Romina Caniglia -Legajo 6313- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Germán Enrique Güidi -Legajo 7160- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alberto Tarcisio Fornaro (quien suple a su titular) y Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular). -----

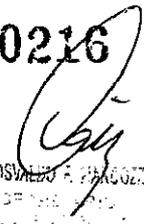
Los Consejeros Dres. Guillermo Sergio Aiello, Antonio Edgardo Carabio, Alberto Tarcisio Fornaro y Horacio Alberto Vero solicitan dejar constancia en actas, lo que se


realiza, que han propuesto a los Dres. Pablo Marcelo Ferreira, Eloísa Ramundo, Marcela Alejandra Santoro y María Eugenia Tocalini para integrar la terna que antecede. -----  
Los Dres. Pablo Marcelo Ferreira, Eloísa Ramundo, Marcela Alejandra Santoro y María Eugenia Tocalini, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1901, POR UN CARGO, VACANTE N° 3276, DE AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN [EXAMEN DEL 4 DE ABRIL DE 2013 Y COMPLEMENTARIO DEL 28 DE JUNIO DE 2013]: Vistas las actuaciones N°5900-561/12, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) [examen del 4 de abril de 2013 y complementario del 28 de junio de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la

000216

  
Dr. OSVALDO A. PERALTA  
SECRETARIO  
GENERAL

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad,





respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Edgardo Pedro Biondi, Dr. Leandro Hipólito Cortellezzi y Dr. Facundo Rodrigo Galanes**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 1901: Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Trenque Lauquen (un cargo vacante 3276) [examen del 4 de abril de 2013 y complementario del 28 de junio de 2013]:** -----

Dr. Edgardo Pedro Biondi -Legajo 5954- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Leandro Hipólito Cortellezzi -Legajo 5265- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Facundo Rodrigo Galanes -Legajo 6414- (por mayoría superior a dos tercios). -----

000217

DR. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alberto Tarcisio Fornaro (quien suple a su titular) y Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular). -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO 1902, POR UN CARGO, VACANTE N° 3277, DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN [EXAMEN DEL 4 DE ABRIL DE 2013 Y COMPLEMENTARIO DEL 28 DE JUNIO DE 2013]:** Vistas las

actuaciones N° 5900-562/12, caratuladas: "Concurso Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADO POR LEY 14175- del Departamento



**Judicial Trenque Lauquen 1902 (un cargo vacante 3277)**  
**[examen del 10 de abril de 2013]"**, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires,

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Silvana de Usarralde, Dr. Pablo Alejandro Fernandez Quintas y Dra. María Karina Vicente**, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

**Concurso n° 1902: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Trenque Lauquen (un cargo vacante 3277) [examen del 10 de abril de 2013]:** -----

Dra. María Silvana de Usarralde -Legajo 3092- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pablo Alejandro Fernandez Quintas -Legajo 5399- (por mayoría superior a dos tercios). -----


Dra. María Karina Vicente -Legajo 4753- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, de los señores Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alberto Tarcisio Fornaro (quien suple a su titular) y Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular). -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1910,**  
**POR UN CARGO, VACANTE N° 3285, DE JUEZ DE TRIBUNAL**  
**COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL**  
**DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JUNIO DE**  
**2013]**: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-166/13, caratuladas: "Concursos Juez de

000219

Dr. OVALLO  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285) y QUILMES 1911 (un cargo condicional vacante 3286) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo condicional vacante 3310) [examen del 12 de junio de 2013]", se decide diferir para una futura sesión cuya fecha oportunamente se designará, la elaboración de la terna correspondiente al concurso n° 1910 de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón (un cargo vacante 3285) [examen del día 12 de junio de 2013. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1911,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3286, DE JUEZ DE TRIBUNAL  
COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JUNIO  
DE 2013]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las

actuaciones N°5900-166/13, caratuladas: "Concursos Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285) y QUILMES 1911 (un cargo condicional vacante



3286) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo condicional vacante 3310) [examen del 12 de junio de 2013]", se decide diferir para una futura sesión cuya fecha oportunamente se designará, la elaboración de la terna correspondiente al concurso n° 1911 de Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Quilmes (un cargo vacante 3286) [examen del día 12 de junio de 2013. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1935,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3313, DE JUEZ DE JUZGADO DE  
FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA**

**12 DE JUNIO DE 2013]**: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-166/13, caratuladas: "Concursos Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285) y QUILMES 1911 (un cargo condicional vacante 3286) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo condicional vacante 3310) [examen del 12 de junio de

000228

  
DR. OSVALDO S. ARCE  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2013]", se decide diferir para una futura sesión cuya fecha oportunamente se designará, la elaboración de la terna correspondiente al concurso n° 1935 de Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial Mercedes (un cargo vacante 3313) [examen del día 12 de junio de 2013. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1932, POR UN CARGO, VACANTE N° 3310, DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2013]: Sometida a consideración, tras

ser analizadas las actuaciones N° 5900-166/13, caratuladas: "Concursos Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285) y QUILMES 1911 (un cargo condicional vacante 3286) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo condicional vacante 3310) [examen del 12 de junio de 2013]", se decide diferir para una futura sesión cuya fecha oportunamente se designará, la elaboración de la terna correspondiente al concurso n° 1932 de Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial San Isidro (un cargo vacante 3310) [examen del día 12 de junio de 2013. -----


Con ello se da por concluida la sesión del día de la fecha.

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari. --

  
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario

  
Dr. Eduardo Néstor de Lazzari  
Presidente  
Consejo de la Magistratura

**INFORME DE SECRETARÍA  
8 DE ABRIL DE 2014**

**I. Notas recibidas para consideración del Consejo:**

1. **04/04/14 Dr. Julián Augusto Raverta**, envió nota en la que expresa: " ...Habiendo aprobado el examen tomado el día 13 de marzo del año 2013 para el cargo de Defensor Oficial, es que vengo por medio del presente a ejercer la opción normada por el art. 21 del Reglamento del Consejo, a los fines de ser considerado como candidato para el cargo de Defensor Oficial Correspondiente al examen tomado el día 11 de julio del año 2013...".
2. **04/04/14 Dra. Gabriela Marisa Gamulín**, envió nota en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Aspirante a la Magistratura inscripta bajo legajo nro. 7533, a fin de solicitarle se me tenga por aprobado el concurso rendido el día 11 de diciembre del año 2013 (concursos nros. 3342 y 3343) respecto del que al momento de mi inscripción realicé la opción "30/10/13 condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso".// Es por ello que habiendo tomado conocimiento de la aprobación de la prueba escrita por mi rendida en fecha 30 de octubre solicito se me permita efectuar la opción prevista por el art. 21 del reglamento del consejo respecto de los mencionados concursos rendidos el día 11 de diciembre...".
3. **27/03/14 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de solicitar se analice la posibilidad de conformar una Comisión de Estudio para la implementación de concursos anticipados de magistrados en el Consejo. Dichos concursos anticipados, junto con los Cuerpos de Magistrados Suplentes del Poder Judicial y Magistrados Suplentes del Ministerio Público, expresa que tendrán por finalidad evitar que el tiempo que transcurre desde la renuncia de los funcionarios judiciales hasta su efectiva designación, dichos cargos permanezcan vacantes, contribuyendo así a mantener una justicia ágil y eficiente...".

**II.- Notificación de vacantes y decretos. Pedidos de cobertura**

1. **27/03/14 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:
  - Departamento Judicial San Martín:  
Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) con sede en Malvinas Argentinas, un cargo por renuncia de la Dra. Verónica Boix.
  - Departamento Judicial Quilmes:  
Agente Fiscal, un cargo por renuncia del Dr. Alberto Molinelli.
2. **27/03/14 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo creado en el Ministerio Público:
  - Departamento Judicial Moreno General Rodríguez:  
Un cargo de Defensor General Departamental creado por la Ley N° 13.672.

**III.- Para conocimiento del Consejo de la Magistratura:**

En virtud de autorización oportunamente conferida, se reemplazó al Académico fallecido Dr. Enrique Edgardo Bissio por el Dr. Gustavo Eduardo Silva Tamayo

000221

Dr. OSALDY A. ARROYO  
SECRETARÍA  
DE LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO  
8 DE ABRIL DE 2014

I. Notas recibidas:

1. 28/03/14 Psicóloga Ana Lía Villareal, presentó nota a la que adjunta fotocopia de los remitos, oportunamente recibidos en esta Secretaría, fechados los días 13, 20, 27 y 28 de marzo de 2014, correspondientes a (26) exámenes psicológicos-psiquiátricos realizados a postulantes, y solicita se inicie el trámite de su pago.

II. Notas remitidas:

1. 28/03/14 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las temas y listas conjuntas oportunamente votadas, para cubrir vacantes de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 13/12/12], Agente Fiscal [examen del 06/03/13], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 07/03/13], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 13/03/13] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 14/03/13].

III. Comunicación con Académicos:

1. 26/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Carlos Enrique Ribera, Ricardo Borinsky y Luis Armando Rodríguez Saiach, con relación al examen del día 26/02/14 para el cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de Lincoln y Luján, poniendo en su conocimiento que se ha presentado una impugnación al mismo la que se acompaña, solicitando se expidan acerca de si los temarios que se utilizaron para dicho examen resultan atingentes a los cargos concursados en atención a los dispuesto en el artículo 19 del Reglamento y a los programas de examen aprobados por el Consejo.
2. 27/03/14 Dres. Gabriel Binstein y Héctor Scotti, enviaron las planillas de corrección de los exámenes en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 21/08/13].
3. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Jorge Luis Marín y Adalberto Luis Busetto, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir cargos de Juez de Juzgado de Paz Letrado, para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día miércoles 14 de mayo.
4. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Roberto Atilio Falcone y Ricardo Borinsky, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso de Juez de Juzgado de Ejecución Penal, para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día jueves 15 de mayo.
5. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Homero Máximo Bibiloni y Ana Cristina Logar, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso de Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes -Fuero Contencioso Administrativo-, para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día jueves 22 de mayo.
6. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Carlos Ramón Lami y Ana María Chechile, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia), para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día miércoles 28 de mayo.
7. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y Delia Beatriz Iñigo, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir cargos de Asesor de Incapaces, para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día jueves 29 de mayo.
8. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Omar Roberto Ozafrain y Jorge Hugo Celesia, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional, para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día miércoles 4 de junio.
9. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Daniel Alfredo Carral, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir cargos de Juez de Juzgado de Garantías, para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día jueves 5 de junio.
10. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Emilio Armando Ibarlucea y Juan José Guardiola, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación de Apelación en lo Civil y Comercial, para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día miércoles 11 de junio.
11. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y Juan Carlos Venini, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir cargos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día miércoles 12 de junio.
12. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. José María Hernández y Jorge Ernesto Rodríguez, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal, para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día miércoles 18 de junio.

13. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Ricardo Ramón Maidana, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir cargos de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional), para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día jueves 19 de junio.
14. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Gerardo Lucio Frega y Roberto Daniel Martínez Astorino, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir cargos de Agente Fiscal, para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día miércoles 25 de junio.
15. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir cargos de Juez de Tribunal del Trabajo, para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día jueves 26 de junio.
16. 31/03/14 Se enviaron notas a los Dres. Benjamín Ramón Sal Llargués y Roberto Daniel Martínez Astorino, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo ha llamado a concurso para cubrir cargos de Juez de Cámara de Apelación de Apelación y Garantías en lo Penal, para lo cual se requerirá su asistencia académica, fijándose como fecha de examen el día miércoles 2 de julio.

#### IV. Informes Consultivos:

- A) Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen 27/11/13], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 28/11/13], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 31/10/13], Juez de Juzgado de Familia [examen del 04/12/13] y Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 19/12/13]. A los siguientes organismos: División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la PBA; Registro de la Propiedad de la PBA; Colegio de Abogados de la PBA; Instituto de Previsión Social de la PBA; Dirección de Asuntos Legales de la SCJPBA; Secretaría General de la Procuración General de la SCJPBA; Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la PBA; Dirección General de Sanidad de la SCJPBA; Caja de Previsión Social para Abogados de la PBA; Secretaría de Personal de la SCJPBA; Subsecretaría de Control Disciplinario de la SCJPBA, Subsecretaría de Control de Gestión de la SCJPBA y Subsecretaría de la Procuración General de la SCJPBA.

#### V. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 28/03/14 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires donde se publicó la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijó para el día 14 de marzo y el cierre de la misma para el día 23 de abril de 2013.
2. 28/03/14 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Comunicación Pública a fin de solicitar la publicación por un día en el Boletín Oficial de: las ternas y listas conjuntas votadas por el Consejo el día 11 de marzo de 2014 y comunicadas la Poder Ejecutivo el 18 de marzo de 2014 en los concursos de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 13/12/12], Agente Fiscal [examen del 06/03/13], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 07/03/13], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 13/03/13] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 14/03/13], las nóminas de postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de: Juez de Juzgado de Familia [examen del 04/12/13], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 28/11/13], Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 27/11/13], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 31/10/13] y la notificación de que ninguno de los postulantes que rindieran la prueba escrita en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 19/12/13], mantienen su calidad de tales en el mismo.

#### VI. Tomaron vista de sus exámenes y se notificaron resultados de los mismos en concursos:

- A) Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 27/06/13]. 27/03/14 María Leopoldina Erezuma.
- B) Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 07/08/13]. 01/04/14 Ricardo Daniel Alonso, Ana Clara Issin.
- C) Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 08/08/13]. 01/04/14 Patricia Cecilia Toscano.
- D) Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 30/10/13]. 01/04/14 Ovicdo Cozzetto Roxana.
- E) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 31/10/13]. 31/03/14 Gustavo García
- F) Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 27/11/13]. 28/03/14 María Juliana Hernández, José Miguel Echarren, Vandevalle.
- G) Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 28/11/13]. 28/03/14 Alfredo Vandevalle por Aldo Sergio Palomino, Néstor Parisi, Daniel Eduardo Conti, Pablo País por José Luis Gutiérrez, Pablo País por Hernán Cristian Ferrairone
- H) Juez de Juzgado de Familia [examen del 04/12/13]. 27/03/14 Gastón Argeri por Alicia Beatriz Kot, Argeri Mario Marcelo.
- I) Agente Fiscal [examen del 18/12/13]. 01/04/14 Juan Alberto Silvestrini
- J) Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 19/12/13]. 27/03/14 Gonzalo Di Vincenzo por Ariel Cociglio y Juan Alberto Colotto. 28/03/14 Soledad Moreyra por Gonzalo Barciela

#### VII. Desistieron a su postulación:

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

1. 27/03/14 Dr. Pablo Gastón Gamaleri, envió nota por fax a fin de informar que desiste de su postulación en el concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial Dolores con sede en Chascomús.
2. 28/03/14 Dr. Néstor Parisi, envió nota a fin de informar que desiste de la participación en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 19/06/13].
3. 31/03/14 Dra. María Silvia Guidoni, envió nota a fin de informar que desiste de su postulación para el concurso de Juez de Juzgado de Familia [examen del 04/12/13], del Departamento Judicial Mar del Plata.
4. 31/03/14 Dra. María Eugenia Chiesa, envió nota a fin de informar que desiste de su postulación en el concurso Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata [examen del 15/08/13].
5. 01/04/14 Mauricio Janka, presentó nota a fin de manifestar su decisión de desistir del concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Necochea [examen del 07/08/14].

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 08 - 04 - 2014.**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
12/07/12	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo, vacante 3090 por renuncia Dr. RODRÍGUEZ HERLEIN -pedido de cobertura del 23/03/12-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS Y CONSULTIVOS TERMINADOS. SIN REVISIONES. • <del>SE FUE FECHADA LA TERNAS PARA LOS MARTES DE JUNIO</del>	16
07/03/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 1881 (dos cargos vacantes 3235 y 3236): EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS CONSULTIVOS ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA. • <del>SE FUE FECHADA LA TERNAS PARA LOS MARTES DE JUNIO</del> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas.	22
14/03/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) -CREADOS POR LEY 14175- del Departamento Judicial LA MATANZA: 1891 (cinco cargos vacantes 3253, 3254, 3255, 3256 y 3257) EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIÓN. • <del>SE FUE FECHADA LA TERNAS PARA LOS MARTES DE JUNIO</del> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	71
20/03/13	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 1894 (dos cargos vacantes 3267 y 3268) y QUILMES: 1895 (un cargo vacante 3269). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (2 AB). REVISIÓN RESUELTA. • <del>SE FUE FECHADA LA TERNAS PARA LOS MARTES DE JUNIO</del> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	14
21/03/13	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 1896 (dos cargos vacantes 3270 y 3271). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIONES RESUELTAS. • <del>SE FUE FECHADA LA TERNAS PARA LOS MARTES DE JUNIO</del> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	21
04/04/13 Y 28/06/13	Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADOS POR LEY 14175- de los Departamentos Judiciales: AZUL: 1897 (un cargo vacante 3272), JUNÍN: 1898 (un cargo vacante 3273), NECOCHEA: 1899 (un cargo vacante 3274), PERGAMINO: 1900 (un cargo vacante 3275) y TRENQUE LAUQUEN: 1901 (un cargo vacante 3276) EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 ABOG). SIN REVISIÓN. • <del>SE FUE FECHADA LA TERNAS PARA LOS MARTES DE JUNIO</del> Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	37
10/04/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) -CREADO	23



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>POR LEY 14175- del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1902 (un cargo vacante 3277). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIÓN.</p> <p>• <del>SE FUE FECHA DE TERNAS PARA HOY MARTES 08/04/13</del></p> <p>Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas</p>	
30/05/13	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de BENITO JUÁREZ, Departamento Judicial AZUL, 1904 (un cargo vacante 3279 por renuncia del Dr. Oscar Ceferino ZABALZA –pedido de cobertura del 01/03/13-), VICENTE LÓPEZ, Departamento Judicial SAN ISIDRO 1906 (un cargo desierto vacante 3281) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (2 AB, 1 CP, 2 CC). REVISIÓN RESUELTA.</p> <p>• <del>SE FUE FECHA DE TERNAS PARA MARTES 22/05/13</del></p> <p>LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1905 (un cargo creado por ley 14455 vacante 3280 pedido de cobertura del 18/02/13) DECLARADO DESIERTO</p>	6
05/06/13	<p>Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes – Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la REGIÓN 3: Departamentos Judiciales ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO 1907 (un cargo vacante 3282 por agotada la tema pedido de cobertura del 18/2/13) y REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1908 (un cargo vacante 3283 por agotada la tema pedido de cobertura del 18/2/13). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA CONSULTIVOS (3 ABOG, 2 C CIVIL), ORGANISMOS (1). SIN REVISIÓN</p> <p>• <del>SE FUE FECHA DE TERNAS PARA MARTES 22/06/13</del></p>	2
06/06/13	<p>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284 por renuncia del Dr. Eduardo Raúl SERRADELL –pedido de cobertura del 18/02/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (2 ABOG, 1 C PENAL, 2 C CIVIL). REVISIONES RESUELTAS. FALTAN CONSULTIVOS Y ORGANISMOS DE POSTULANTE QUE APROBO POR REVISIÓN (PIZZOLO).</p>	9
12/06/13	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285 por Dr. PISANI –pedido de cobertura del 21/1/12) QUILMES 1911 (un cargo vacante 3286 por Dr. HOLLMANN –pedido de cobertura del 18/02/13-). Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo vacante 3310 por renuncia de la Dra. CHAVANNEAU –pedido de cobertura del 26/03/13-) Se debe dejar constancia a los concursantes que de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 87 de la SCBA de fecha 21/02/13 se fija el día 08/04/13 como fecha de efectivo funcionamiento de los Juzgados de Familia 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Departamento Judicial San Isidro. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley N° 13.814 EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS ORGANISMOS TERMINADOS. FALTA CONSULTIVOS (3 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.</p> <p>• <del>SE FUE FECHA DE TERNAS PARA HOY MARTES 08/04/13</del></p> <p>En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814)".</p>	50
13/06/13	<p>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial AZUL 1912 (un cargo vacante 3287 renuncia Dra. BEAUCAMP –pedido de cobertura 29/10/12-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS CONSULTIVOS (4 ABOG, 1 CP), ORGANISMOS (3). SIN REVISIÓN.</p>	14
19/06/13	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA 1913 (un cargo vacante 3288 por designación Dra. Laura Inés ORLANDO en la Cámara Civil de Mercedes –pedido de cobertura del 18/02/13-), MORÓN 1936 (un cargo, vacante 3314 por renuncia del Dr. Héctor PUGA –pedido de cobertura del 16/04/13-), SAN ISIDRO: 1915 (un cargo vacante 3290 por designación Dra. María Fernanda NUEVO en la Cámara Civil de ese Depto Judicial –pedido de cobertura del 18/02/13-) y ZÁRATE – CAMPANA: 1916 (un cargo vacante 3291 por renuncia del Dr. TAKASHIMA –pedido de cobertura del 18/12/12)</p> <p>• <del>SE FUE FECHA DE TERNAS PARA MARTES 22/06/13</del></p> <p>PERGAMINO: 1914 (un cargo vacante 3289 por designación del Dr. Roberto Manuel DEGLEUE</p>	47

000223

  
 DR. OSVALDO P. PARRON  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA CONSULTIVOS (5 ABOG), ORGANISMOS (1). REVISIÓN RESUELTA.</b>	
26/06/13	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales DOLORES con asiento en DOLORES 1917 (un cargo vacante 3292 por renuncia del Dr. Luis Augusto RAFFO -pedido de cobertura del 01/03/13-), LA PLATA con asiento en LA PLATA 1918 (dos cargos vacantes 3293 por renuncia de la Dra. María de los Dolores PEVIDA -pedido de cobertura del 18-12-12 y 3294 por renuncia del Dr. Orlando Arturo GRECO -pedido de cobertura del 18/02/13-), LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA 1919 (un cargo vacante 3295 por renuncia de la Dra. Néilda Mabel SANCOSMED -pedido de cobertura del 18/02/13-) y QUILMES con asiento en QUILMES 1934 (un cargo vacante 3312 por renuncia Dra. RUSSO -pedido de cobertura del 26/03/13-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG, 2 CC), ORGANISMOS (3). REVISIONES RESUELTAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SERVIÓ FECHA DE ENTREVISTAS 22/06/13</b></li> </ul>	37
27/06/13	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales BAHIA BLANCA 1920 (un cargo vacante 3296 por renuncia del Dr. CANTARO -pedido de cobertura del 18/12/12-) MAR DEL PLATA 1921 (un cargo vacante 3297 por designación Dr. ANGULO en la Cámara Penal de ese Depto. Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y MORÓN 1933 (dos cargos: vacantes 3311 por renuncia Dr. GOMEZ -pedido de cobertura del 26/03/13- y 3315 -condicional- por renuncia del Dr. THOMPSON -pedido de cobertura del 16/04/13-) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (7 AB, 1 CP), ORGANISMOS (1). REVISIONES RESUELTAS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SERVIÓ FECHA DE ENTREVISTAS 22/06/13</b></li> </ul>	45
03/07/13	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRIA 1922 (un cargo vacante 3298 destitución Dr. SALADINO -pedido de cobertura del 03/02/13) y ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299 por renuncia de la Dra. KALF -pedido de cobertura del 01/03/13-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (8 AB, 3 CP), ORGANISMOS (4). SIN REVISIÓN.</b>	24
04/07/13	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300 por renuncia del Dr. Domingo Cayetano Eugenio FERRARI -pedido de cobertura del 21/11/12), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301 por designación Dr. Fabián Luis RIQUERT como Juez de Tribunal en lo Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316 por renuncia de la Dra. Victoria María MARIANI -pedido de cobertura del 16/04/13-), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302 por designación Dra. Verónica Mara DI TOMMASO como Juez de Tribunal Criminal de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-), y SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303 por renuncia de la Dra. Helena Beatriz TERRENO -pedido de cobertura del 21/11/12 y 3304 por renuncia del Dr. Vicente Carlos BOTTERI -pedido de cobertura del 01/03/13-) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS ORGANISMOS TERMINADOS. PSICOLÓGICOS (1 S). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</b>	136
11/07/13	Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional del Departamento Judicial LA PLATA 1939 (un cargo vacante 3318 por renuncia del Dr. Uriel Alfredo LICHARDELLI -pedido de cobertura del 16/04/13-), LOMAS DE ZAMORA 1928 (un cargo vacante 3305 por designación del Dr. Ignacio Miguel DEL CASTILLO Juez Correccional de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y MAR DEL PLATA 1940 (un cargo vacante 3319 por renuncia del Dr. Roberto Jorge ANTOGNINI -pedido de cobertura del 24/04/13-) Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeca. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA CONSULTIVOS (ABOG 14, CP 9), ORGANISMOS (7), ENTREVISTAS (1). REVISIÓN RESUELTA.</b>	85
31/07/13	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO 1929 (un cargo vacante 3306 renuncia Dra. MARIGO -pedido de cobertura del 21/11/12), SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS 1930 (dos cargos vacantes 3307 por renuncia Dr. PARIGINI -pedido cobertura 21/11/12 y 3308 por designación Dr. KOZICKI en Cámara Civil -pedido cobertura del 18/02/13-) y TRENQUE LAUQUEN con asiento en TRENQUE LAUQUEN 1931 (un cargo vacante 3309 por renuncia de la Dra. FERNANDEZ ROGEL -pedido de cobertura del 01/03/13-) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PARA CONSULTIVOS (ABOG 8, CC 11), ORGANISMOS (10) Y ENTREVISTAS (2). REVISIONES RESUELTAS</b>	39



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
01/08/13	Asesor de Incapaces del Departamento Judicial PERGAMINO 1941 (un cargo vacante 3320 por renuncia Dra. LAGUIA -pedido de cobertura del 26/03/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (7 ABOG 5 CC), ORGANISMOS (4). SIN REVISIONES.	9
07/08/13	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1942 (un cargo vacante 3321 por renuncia del Dr. Norberto Horacio BASILE -pedido de cobertura del 19/03/13-) y NECOCHEA 1943 (un cargo vacante 3322 por renuncia del Dr. Humberto Armando GARATE -pedido de cobertura del 19/03/13-). Sala Examinadora: Dres.: Aiello, Altuve, Cervellini, reemplazo Dr. Meckievi. Académicos: Dres.: Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 9, C CIVIL 9), ORGANISMOS (5), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (4). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISION. • PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA • HOY SE TOMA ENTREVISTA	22
08/08/13	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MERCEDES 1944 (un cargo vacante 3323 por renuncia del Dr. Adrián Eduardo REVORA -pedido de cobertura del 24/04/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. , PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (9 ABOG, 6 C P), ORGANISMOS (3) Y ENTREVISTAS (2). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	28
14/08/13	Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Unica del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN: 1945 (un cargo vacante 3324 por renuncia de la Dra. Isabel ABITANTE -pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicas: Dras.: Graciela Medina y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (ABOG 8, CC 9) Y ENTREVISTAS (2). REVISIÓN E/ T En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley Nº 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley 13.814".	34
15/08/13	Agente Fiscal del Departamento Judicial LA PLATA 1946 (un cargo condicional vacante 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 11, CP 5), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES.	27
21/08/13	Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1947 (un cargo vacante 3326 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NUCHE -pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXÁMENES TOMADOS. 30 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN • PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
16/10/13	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial LA PLATA 1948: (un cargo vacante 3327 por renuncia de la Dra. Ana Cristina LOGAR -pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS, ORGANISMOS, (4 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (8). SIN REVISIÓN	11
17/10/13	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949: (un cargo vacante 3328) y ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1958: (un cargo condicional vacante 3337). SE ACUMULÓ AL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ DEL ZODIAC	
23/10/13	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA 1950: (un cargo vacante 3329 por renuncia del Dr. Alberto VIDAL -pedido de cobertura del 18/06/13-) y MERCEDES 1951: (un cargo vacante 3330 por renuncia de la Dra. María Emilia BOSSIE -pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Branko Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (7 P) Y ENTREVISTAS (15, 7 sin psicológicos). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN	40
24/10/13	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial DOLORES -con sede en la ciudad de Chascomús- 1952: (un cargo creado por Ley 14.329 vacante 3331 -pedido de cobertura del 16/07/13-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Daniel Alfredo Carral. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS,	24

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>PSICOLÓGICOS (2 P) Y ENTREVISTAS (14, 2 sin psicológico). SIN REVISIONES</b>	
30/10/13	Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial SAN MARTIN 1953: (un cargo vacante 3332 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge FRATTO –pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Altuve, Carabio, Cervellini y Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Ricardo Ramón Maidana. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (2 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (24, 4 sin psicológicos)</b>	44
31/10/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial QUILMES 1954: (un cargo vacante 3333 por renuncia de la Dra. Sara María PEÑA GUZMÁN –pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Aiello, Bottini, Guerrero y reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dres.: Baistrocchi y Hernández. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (5 P) Y ENTREVISTAS (10, 5 sin psicológicos)</b>	37
06/11/13	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MORÓN 1955: (un cargo vacante 3334 por renuncia del Dr. Mario Raúl MOLDES –pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (1 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (7, 2 sin psicológicos). SIN REVISIÓN.</b>	22
07/11/13	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: AZUL con asiento en OLAVARRIA 1959: (un cargo vacante 3338 por fallecimiento del Dr. Luis Eduardo ARBIO –pedido de cobertura del 22/08/13-), BAHÍA BLANCA 1960: (un cargo vacante 3339 por renuncia de la Dra. María Marta CORRADO –pedido de cobertura del 22/08/13-) y LOMAS DE ZAMORA 1956: (un cargo vacante 3335 por renuncia del Dr. Bernardo Alejandro SCHELL –pedido de cobertura del 16/07/13-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (14 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (15, 14 sin psicológicos). SIN REVISIÓN</b>	81
13/11/13	Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial QUILMES con asiento en QUILMES 1957: (un cargo vacante 3336 por renuncia de la Dra. Solange BILLOUROU –pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (7 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (11, 7 sin psicológicos). SIN REVISIÓN</b>	30
27/11/13	Juez de Juzgado de Paz de los partidos de CHASCOMÚS, Departamento Judicial DOLORES: 1966 (un cargo vacante 3347 por renuncia del Dr. Antonio Félix QUINTÍN –pedido de cobertura del 19/09/13-) y GENERAL VILLEGAS, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1967 (un cargo vacante 3348 por renuncia de la Dra. María Cristina SALA –pedido de cobertura del 19/09/13-) Y ACUMULADOS Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949: (un cargo vacante 3328 por renuncia de la Dra. María Carlota PASCUA –pedido de cobertura del 16/07/13-) y ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1958: (un cargo vacante 3337 por renuncia de la Dra. Rosalía Julia OMOLDI –pedido de cobertura del 22/08/13-). Sala Examinadora CONJUNTA: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, reemplazo Dr. Meckievi y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Jorge Luis Marín y Carlos Enrique Ribera. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (3 P) Y ENTREVISTAS (3, 3 sin psicológicos). SE PRESENTARON REVISIONES</b>	3
28/11/13	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 1968 (un cargo vacante 3349 por renuncia del Dr. Gustavo Jorge SALVATORI REVIRIEGO –pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Adalberto Busetto y Juan Carlos Venini. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (3 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (11, 7 sin psicológico) SE PRESENTARON REVISIONES</b>	12
04/12/13	Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 1969 (un cargo vacante 3350 por renuncia de la Dra. María Graciela IGLESIAS –pedido de cobertura del 22/08/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, reemplazo Dr. Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dras. Ana María Chechile y Jorge Marcelo Bekerman. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (2 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (4, 3 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES</b>	16
05/12/13	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales DOLORES: 1970 (un cargo condicional vacante 3351 por renuncia de la Dra. Silvia Mabel EDORNA –pedido de cobertura del 25/09/13-), MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ con Sede en GENERAL RODRÍGUEZ 1971 (un cargo vacante 3352 por renuncia de la Dra. Mirta Alicia ROSSO –pedido de cobertura del 26/09/13-) y SAN MARTÍN: 1972 (un cargo vacante 3353 por renuncia de la Dra. Silvia Estela DIAZ –pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala	28



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Cristina Beatriz Fioramonti. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Emilio Armando Ibarlucía. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (5 P Y 10 S) Y ENTREVISTAS (11, 9 sin psicológico)</b>	
11/12/13	Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial LA PLATA: 1961 (dos cargos vacantes 3340 y 3341 por renuncia de los Dres. Horacio Alberto NARDO y Patricia Stella DE LA SERNA –pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN ISIDRO: 1962 (dos cargos 3342 y 3343 por renuncia de los Dres. Raúl Alberto NEU y Ezequiel IGARZÁBAL –pedido de cobertura del 26/09/13-). Sala Examinadora: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, reemplazo Dr. Meckievi y Diego Alejandro Molea Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Benjamín Ramón Sal Llargués <b>EXÁMENES TOMADOS. 45 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 11/12/13</b>	
12/12/13	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús 1973 (un cargo 3354 creado por ley 14329 –pedido de cobertura del 10/09/13-) y LOMAS DE ZAMORA: 1974 (un cargo vacante 3355 por renuncia de la Dra. Marcela Alejandra PIÑERO –pedido de cobertura del 25/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Patricia Victoria Perelló y Benjamín Ramón Sal Llargués. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (6 P y 7 S) Y ENTREVISTAS (18, 10 sin psicológico)</b>	65
18/12/13	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús 1975 (un cargo vacante 3356 creado por ley 14329 –pedido de cobertura del 10/09/13-), LA PLATA con asiento en CAÑUELAS 1976 (un cargo vacante 3357 por renuncia del Dr. Rodolfo César ROBATTO –pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN MARTÍN 1977 (un cargo vacante 3358 por renuncia del Dr. Rodolfo Fernando DOMÍNGUEZ –pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Jorge Hugo Celestia y José María Hernández. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (12 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (18, 12 sin psicológicos). REVISIÓN PRESENTADOS.</b>	70
19/12/13	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: 1963 (un cargo vacante 3344 por renuncia del Dr. Fernando Alberto GALIGNIANA –pedido de cobertura del 25/09/13-), SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1964 (un cargo vacante 3345 por renuncia de la Dra. María Cristina LINEIRO –pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN: 1965 (un cargo vacante 3346 por renuncia del Dr. Francisco Jorge TURANO (1) –pedido de cobertura del 19/09/13). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzo Matta. Académicos: Dres. Jorge Arturo Graziano y Luis Armando Rodríguez Saiach. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (10) Y ENTREVISTAS (6, 4 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES</b> (1) Se debe dejar constancia a los concursantes que la vacante a cubrir será la de la Dra. Sonia María FERREYRA quien cumplía funciones como Juez del Tribunal del Trabajo N° 5 con asiento en San Martín y pasará a desempeñarse como Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 con asiento en San Martín, cubriendo la vacante del Dr. TURANO.	31
26/02/14	Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de LINCOLN, Departamento Judicial JUNÍN: 1985 (un cargo condicional vacante 3366 por renuncia del Dr. Mario Jorge OLABERRÍA –pedido de cobertura del 14/11/13-) y del Partido de LUJÁN, Departamento Judicial MERCEDES: 1978 (un cargo condicional vacante 3359 por renuncia de la Dra. Nilda Beatriz TEJEDOR –pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Luis Armando Rodríguez Saiach <b>EXÁMENES TOMADOS. 7 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/02/14</b>	
06/03/14	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial LA PLATA: 1979 (un cargo vacante 3360 por fallecimiento del Dr. Javier Carlos GUZMÁN –pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, reemplazo Dr. Meckievi y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Mario Eduardo Kohan y Leonardo Gabriel Pitlevnik <b>EXÁMENES TOMADOS. 33 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 06/03/14</b>	
12/03/14	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: JUNÍN 1980 (un cargo vacante 3361 por renuncia del Dr. Roberto Luis RODRÍGUEZ –pedido de cobertura del 30/10/13), LA MATANZA	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SECRETARÍA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	1981 (un cargo vacante 3362 por renuncia del Dr. Elpidio Neri GONZALEZ –pedido de cobertura del 18/10/13-) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO: 1982 (un cargo vacante 3363 por renuncia del Dr. Juan Rodolfo MIRES –pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Eduardo Rodolfo Freiler y Benjamín Ramón Sal Llargués <b>EXÁMENES TOMADOS. 28 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 12/03/14</b>	
13/03/14	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA con sede en TRES ARROYOS 1983 (un cargo vacante 3364 por renuncia de la Dra. Mirta Ruth IZAGUIRRE –pedido de cobertura del 30/10/13-) y LA PLATA con asiento en LA PLATA: 1984 (un cargo condicional vacante 3365 por renuncia del Dr. Guillermo Jorge TORTORA –pedido de cobertura del 30/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea Académicos: Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. <b>EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 13/03/14</b>	
14/05/14	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de: CORONEL DORREGO, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA : 1986 (un cargo condicional, vacante 3367 por renuncia de la Dra. Marta Estela LUCENTI –pedido de cobertura del 11/12/13-), GENERAL MADARIAGA, Departamento Judicial DOLORES: 2016 (un cargo condicional vacante 3400 por renuncia de la Dra. Graciela Mercedes DILLON –pedido de cobertura del 26/02/14-) y LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1987 (un cargo vacante 3368 creado por ley 14455 –pedido de cobertura del 18/02/13 y desierto el 18/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Adalberto Luis Busetto y Jorge Luis Marín <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14</b>	
15/05/14	Juez de Ejecución Penal del Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 1988 (un cargo condicional, vacante 3369, por renuncia, del Dr. Edgar RODRIGUEZ –pedido de cobertura de 14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Ricardo Borinsky y Roberto Atilio Falcone <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14</b>	
21/05/14	Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 1989 un cargo vacante 3370 por renuncia de la Dra. Adriana Mabel SARDO –pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero, Enrique Alberto Gorostegui y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Daniel Spacarotel. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14</b>	
22/05/14	Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes –Fuero Contencioso Administrativo- de la Región 5 Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1990 (un cargo vacante 3371 por tornarse abstracta la terna confeccionada por el Consejo de la Magistratura con fecha 25 de octubre de 2010 –pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Homero Máximo Bibiloni y Ana Cristina Logar. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14</b>	
28/05/14	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial LA PLATA: 1991 (un cargo vacante 3372 por renuncia de la Dra. María Itati CASTAGNO –pedido de cobertura del 14/11/13-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Ana María Chechile y Carlos Ramón Lami. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14</b>	
29/05/14	Asesor de Incapaces de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2013 (un cargo condicional vacante 3396 por renuncia del Dr. Pedro ANGERAMI –pedido de cobertura del 25/02/14-) y TRENQUE LAUQUEN: 1992 (un cargo condicional vacante 3373 por renuncia de la Dra. Ana María HERNANDEZ GOMEZ –pedido de cobertura de 14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Delia Beatriz Iñigo y Luis Armando Rodríguez Saiach. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14</b>	
04/06/14	Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 1993 (un cargo condicional vacante 3374 por designación del Dr. Guillermo Rubén MARTINEZ como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel	

*[Handwritten signature]*

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Jorge Hugo Celesia y Omar Roberto Ozafrain. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14</b></p>	
05/06/14	<p>Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales DOLORES con asiento en la ciudad de VILLA GESELL y competencia en los partidos de Villa Gesell y Pinamar: 1994 (un cargo creado por la Ley 14.557 vacante 3375), LA PLATA con asiento en la ciudad de Cañuelas y competencia en los partidos de Cañuelas, San Vicente y Presidente Perón: 1995 (un cargo vacante 3376 creado por la Ley 14.346 modificada por la Ley 14.566), LA PLATA con asiento en SALADILLO: 2019 (un cargo vacante 3403 creado por la Ley 14.205 – pedido de cobertura de 26/02/14), LOMAS DE ZAMORA: 1996 (un cargo condicional vacante 3377 por designación del Dr. Enrique Bernardo FERRARI como Fiscal General Departamental del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14). y SAN ISIDRO: 1997 (un cargo vacante 3378 por renuncia del Dr. Rafael SAL LARI – pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Daniel Alfredo Carral. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14</b></p>	
11/06/14	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales DOLORES: 1998 (un cargo condicional vacante 3379 por designación del Dr. Francisco Agustín HANKOVITS como Presidente de la Cámara Segunda de Apelación Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata –pedido de cobertura de 14/01/14-) y LA MATANZA: 1999 (un cargo condicional vacante 3380 por renuncia del Dr. Eduardo Ángel Roberto ALONSO –pedido de cobertura de 19/12/13). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Emilio Armando Ibarluúa. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14</b></p>	
12/06/14	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales JUNÍN: 2000 (un cargo vacante 3381 por renuncia del Dr. Eduardo Miguel COGNIGNI –pedido de cobertura del 21/11/13-), LA PLATA 2001 (tres cargos condicionales vacantes 3382, 3383 y 3384 por designación del Dr. Alejandro Moisés TORRE, del Dr. Andrés Antonio SOTO y de la Dra. Laura Marta LARUMBE como Jueces en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14-), LOMAS DE ZAMORA 2002 (un cargo condicional vacante 3385 por renuncia del Dr. José María Antonio DURAÑONA –pedido de cobertura de 14/01/14-) y SAN ISIDRO 2003 (un cargo condicional vacante 3386 por designación del Dr. Jorge Luis ZUNINO como Juez en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y Juan Carlos Venini. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14</b></p>	
18/06/14	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2004 (un cargo condicional vacante 3387 por renuncia del Dr. José Antonio LECCE –pedido de cobertura del 28/11/13-), LOMAS DE ZAMORA 2005 (un cargo condicional vacante 3388 por designación del Dr. Guillermo Alejandro ROLON como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14-), SAN ISIDRO: 2017 (un cargo condicional vacante 3401 por renuncia de la Dra. Mónica Camen TISATO –pedido de cobertura del 26/02/14-) y SAN MARTÍN: 2006 (un cargo condicional vacante 3389 por renuncia del Dr. Silvio Jorge CHAGAY –pedido de cobertura del 21/11/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. José María Hernández y Jorge Ernesto Rodríguez. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14</b></p>	
19/06/14	<p>Defensor Oficial –para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional- de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2007 (un cargo condicional vacante 3390 por designación del Dr. Martín Andrés GARCIA DIAZ como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14-) y MERCEDES: 2008 (un cargo condicional vacante 3391 por renuncia de la Dra. Teodora NEILA PESADO –pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Ricardo Ramón Maidana. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14</b></p>	
25/06/14	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales AZUL 2009 (dos cargos condicionales vacantes 3393 y 3394: uno por renuncia del Dr. Néstor Luis PRADO –pedido de cobertura de 14/01/14- y otro por renuncia de la Dra. Silvia Noemí ETCHEVERRY –pedido de cobertura del</p>	

000226

SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURACONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	25/02/14-) y DOLORES: 2010 (dos cargos condicionales vacantes 3393 y 3404, uno por designación de la Dra. María Claudia CASTRO como Juez en el Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14 y otro por renuncia de la Dra. Lis Grisel BRESTOLLI –pedid de cobertura del 17/03/14-) y MAR DEL PLATA: 2015 (un cargo condicional vacante 3399 por renuncia del Dr. Osvaldo Luis CRUZ –pedido de cobertura de 26/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Roberto Daniel Martínez Astorino. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14	
26/06/14	Juez de Tribunal de Trabajo de los Departamentos Judiciales LA PLATA con asiento en LA PLATA: 2020 (un cargo condicional vacante 3405 por renuncia del Dr. Roberto Ramón PARDO –pedido de cobertura del 17/03/14-), QUILMES con asiento en la ciudad de QUILMES: 2011 (un cargo condicional vacante 3394 por renuncia del Dr. Rubén Oscar GALVAN –pedido de cobertura de 14/01/14-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2014 (un cargo condicional vacante 3398 por renuncia del Dr. Jorge Ismael ECHEVERRÍA –pedido de cobertura del 25/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14	
02/07/14	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales AZUL: 2018 (un cargo condicional vacante 3402 por renuncia de la Dra. María Mercedes MALERE –pedido de cobertura del 26/02/14-) y SAN MARTÍN: 2012 (un cargo vacante 3395 por renuncia del Dr. José Ángel MARINARO –pedido de cobertura del 28/11/13-) Sala Examinadora: Dres. Antonio Edgardo Carabio, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Roberto Daniel Martínez Astorino y Benjamín Ramón Sal Llargués. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRARÁ EL 23/04/14	
	Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial PERGAMINO: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Zulema Inés CORONA –pedido de cobertura del 25/02/14)	
	Fiscal General Departamental del Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez: (un cargo creado por la Ley 13.601 –pedido de cobertura del 27/02/14-)	
	Defensor Oficial –para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional- del Departamento Judicial SAN MARTÍN con Sede en MALVINAS ARGENTINAS: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Verónica BOIX –pedido de cobertura del 27/03/14-)	
	Agente Fiscal del Departamento Judicial QUILMES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Alberto MOLINELLI –pedido de cobertura del 27/03/14-)	
	Defensor General Departamental del Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez: (un cargo creado por la Ley 13.672 –pedido de cobertura del 27/03/14-)	

